



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN 8000000922**

**LICITACIÓN VP-GASP-RRLL-LIC-196  
CS-367 SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMEROS AUXILIOS EN CAMPAMENTO VP Y PROYECTOS  
ZONA NORTE**

**VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS**

**AGOSTO 2019**

VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS

CONTENIDO

<b>1. DISPOSICIONES GENERALES.....</b>	<b>3</b>
<b>2. ENCARGO A LICITAR .....</b>	<b>3</b>
2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL .....	3
2.2. ALCANCE DEL ENCARGO .....	4
2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN.....	4
<b>3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR .....</b>	<b>5</b>
4.1. REQUISITOS FINANCIEROS.....	5
4.2. REQUISITOS TÉCNICOS.....	6
4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD.....	6
<b>5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN .....</b>	<b>6</b>
5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS.....	6
5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES .....	7
5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS .....	7
5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD .....	7
5.5. ANTECEDENTES LEGALES .....	8
<b>6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN .....</b>	<b>8</b>
<b>7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN.....</b>	<b>10</b>

# CS-367 Servicio de Atención Primeros Auxilios en Campamento VP y Proyectos Zona Norte

## VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS

### 1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso de Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de Codelco de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de Codelco de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derecho del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en Codelco.

### 2. ENCARGO A LICITAR

Codelco a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al proceso de precalificación del Encargo denominado **CS-367 Servicio de Atención Primeros Auxilios en Campamento VP y Proyectos Zona Norte.**

#### 2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar a una empresa especialista que otorgue la Atención Médica Primaria de Salud y de Urgencia a todos los trabajadores que alojen y trabajen en el Campamento VP Zona Norte y a los trabajadores del Proyecto Talabre.

El Policlínico del Campamento VP Zona Norte está ubicado, aproximadamente, a 40 km. al noreste de Calama, en las antiguas instalaciones del ex Campamento RT y a las cuales se accede a través del camino a Chiu Chiu de la Ruta B-21, que empalma con la Ruta B-50.

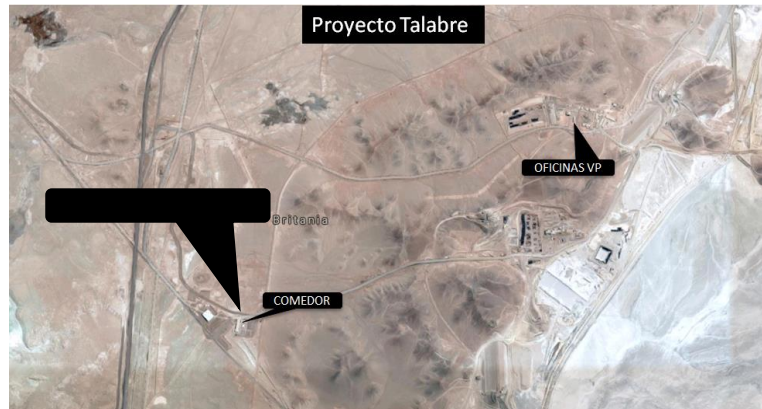


El Campamento VP Zona Norte cuenta en la actualidad con una disponibilidad de alojamiento de 6.345 camas.

## CS-367 Servicio de Atención Primeros Auxilios en Campamento VP y Proyectos Zona Norte

### VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS

Por su parte, el Proyecto Talabre está ubicado en el distrito minero de Chuquicamata, en la pre-cordillera de la Región de Antofagasta, a aproximadamente a 15 km al norte de Calama y a 245 km de Antofagasta.



## 2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El resumen de servicios principales a ejecutar es el siguiente:

Servicio de atención primaria de salud, estabilización y derivación de pacientes en el Policlínico Campamento VP Zona Norte y en el Gabinete de Primeros Auxilios Talabre VIII y IX, tanto para trabajadores de Codelco, como de contratistas, subcontratistas y/o visitas afectados por un accidente del trabajo o que presenten una patología de origen común o laboral.

Entre otras, se contemplan las siguientes actividades principales:

- ✓ Habilitación, equipamiento y administración del Policlínico del Campamento VP Zona Norte y del Gabinete de Primeros Auxilios (GPA) en el Proyecto Talabre VIII y IX.
- ✓ Otorgamiento, registro y control de atención de salud ambulatoria, en sistemas de turnos rotativos que contemplen las 24 horas del día.
- ✓ Estabilización y traslado del trabajador afectado hasta los Establecimientos de Salud del Organismo Administrador de la Ley 16.744.
- ✓ Gestión Clínica.

## 2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de **24** meses.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es **marzo** de **2020**.

VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS

**3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN**

Para que los interesados puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato, se adjunta el Anexo N°1 el documento *Listado Referencial de Partidas para Valorización - Licitación Abierta con Precalificación N° 8000000922*.

**4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR**

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Postulantes de acuerdo con requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad definidos en este documento, siendo necesario que, en primer lugar, éstos cumplan con las exigencias técnicas para continuar con las demás evaluaciones señaladas.

Por tanto, será motivo de descalificación si la empresa no cumple con las exigencias técnicas que Codelco ha establecido para esta precalificación.

En este proceso, los interesados deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por Codelco.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

En caso de postular como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

**4.1. REQUISITOS FINANCIEROS**

ASPECTO	REQUISITO
<b>Venta anual</b>	La venta anualizada del presente Contrato no debe superar un tercio de la venta anual promedio de la empresa en los últimos tres años.
<b>Endeudamiento</b>	Definido como el cociente entre el endeudamiento total y el patrimonio. Se exige <b>endeudamiento <math>\leq</math> 4</b> .
<b>Capital de Trabajo</b>	Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el equivalente a <b>2 meses de cobertura</b> para el Contrato. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.
<b>Resultados Contables de la empresa (pérdida o ganancia)</b>	Se prestará especial atención en caso de que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales.

**VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS**

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el Postulante no precalifica de manera directa.

**4.2. REQUISITOS TÉCNICOS**

ASPECTO	REQUISITO
<b>Experiencia y aspectos técnicos</b>	Experiencia general mínima de 5 años en servicios de Atención Primeros Auxilios. Experiencia mínima de 3 años en servicios de Atención Primeros Auxilios, ejecutados para empresas de la Gran Minería.

**4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD**

ASPECTO	REQUISITO
<b>Seguridad</b>	Los Postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos internos Codelco.

**5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN**

El Postulante deberá completar y presentar los antecedentes requeridos que se detallarán en el documento *“Instrucciones – Licitación Abierta con Precalificación N° 8000000922”*, que recibirán posteriormente a través del Portal de Compras de Codelco.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

**5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS**

**5.1.1. Estados Financieros Auditados**

Los Postulantes tienen la obligación de presentar sus estados financieros debidamente auditados, exceptuando de esta obligación a las empresas que en forma sistemática no trabajan con auditores externos para la validación de sus estados financieros.

Balance Clasificado y Estado de Resultados correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018.

Las empresas con inscripción vigente en el Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco, cuya información financiera esté actualizada, no necesitan entregar los estados financieros.

**5.1.2. Listado de Contratos en Ejecución**

Codelco se reserva el derecho de solicitar requerimientos aclaratorios y/u otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

**VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS**

**5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES**

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los Postulantes deben presentar el Informe DICOM Full Empresas con antigüedad no mayor a 30 días.

**5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS**

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados para tal efecto:

Para acreditar la experiencia declarada, deberán completar en el formato que se proporcionará en el documento *“Instrucciones – Licitación Abierta con Precalificación N° 8000000922”*, los siguientes antecedentes:

- ✓ Listado detallado de los contratos ejecutados en servicios de Atención Primeros Auxilios. Se exigirá una experiencia mínima de 5 años.
- ✓ Listado detallado de los contratos ejecutados en la gran minería en servicios de Atención Primeros Auxilios. Se exigirá una experiencia mínima de 3 años.

**5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD**

5.4.1. Certificado emitido por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, que contenga los resultados sobre lesiones de su personal.

- Tasa de Frecuencia (TF)
- Tasa de Gravedad (TG)
- Número de Accidentes Fatales (AFT)

La información requerida es de los 2 últimos períodos anuales, considerándose desde el mes anterior al de la fecha de la presente precalificación

Período 1: Agosto 2017 a Julio 2018

Período 2: Agosto 2018 a Julio 2019

- Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa, según DS 110

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

5.4.2. Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Medio Ambiente, entregado por el organismo certificador (En caso de encontrarse certificada)

- Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)
- Calidad (ISO 9001)
- Medio Ambiente (ISO 14001)

VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS

- Otros homologables

5.4.3. Evaluación RESSO de los 2 últimos períodos anuales (De contar con dicha evaluación por parte de Codelco).

**5.5. ANTECEDENTES LEGALES**

En el Formulario “Litigios en Curso”, que será proporcionado en las “*Instrucciones – Licitación Abierta con Precalificación N° 8000000922*”, los Postulantes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe informar sólo aquellos procesos de monto igual o superior a 100 millones de pesos, indicando la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

**6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN**

La presente Precalificación y su posterior Licitación serán realizadas a través del **Portal de Compras de Codelco**, por lo que para poder participar del proceso, las empresas deberán contar con una cuenta activa en dicho portal; de otra forma, no podrán acceder a las bases y antecedentes que serán publicadas en dicha plataforma y posteriormente presentar sus antecedentes.

Los Postulantes que deseen participar tienen que considerar que:

- a) Deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, Sra. Kareen Gómez P. ([kgomez@codelco.cl](mailto:kgomez@codelco.cl)), indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por Codelco.
- b) Si no se han registrado en el Portal de Compras de Codelco, podrán solicitar dentro del plazo de publicación del llamado a Precalificación indicado en el Calendario del Proceso, una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso, los siguientes antecedentes:



CS-367 Servicio de Atención Primeros Auxilios en Campamento VP y Proyectos  
Zona Norte

VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. POSTERIOR A ESTO DEBERÁ FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE CODELCO O EN EL PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO, SEGÚN CORRESPONDA.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SÍ o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SÍ o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

- c) Para ser elegible como el proveedor adjudicado en la Licitación posterior a esta Precalificación, será requisito indispensable contar con inscripción vigente en el **Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco**, dicha inscripción no será requisito para presentar antecedentes de Precalificación, Ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

La administración del Registro de Proveedores se realiza a través del Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS), operado por [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl)

- d) Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.
- e) Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

**CS-367 Servicio de Atención Primeros Auxilios en Campamento VP y Proyectos  
Zona Norte**

**VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS**

**7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN**

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	20ago19	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	27ago19	18:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico <a href="mailto:kgomez@codelco.cl">kgomez@codelco.cl</a>	28ago19	Hasta las 17:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°8000000922	29ago19	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°8000000922	10sep19	Hasta las 23:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	(estimada) 02oct19	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Postulantes.



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

**ANEXO Nº1 LISTADO REFERENCIAL DE PARTIDAS PARA VALORIZACIÓN**

**LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N°8000000922**

**VP-GASP-RRLL-LIC-196**

**CS-367 “SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMEROS AUXILIOS EN CAMPAMENTO VP Y  
PROYECTOS ZONA NORTE”**

**VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS**

**AGOSTO 2019**

**CS-367 “SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMEROS AUXILIOS EN CAMPAMENTO VP Y  
PROYECTOS ZONA NORTE”**

**VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS**

**1. LISTADO REFERENCIAL DE PARTIDAS COSTO DIRECTO CAMPAMENTO VP**

<b>ítem</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>
<b>1</b>	<b>Servicio Directo Campamento VP Zona Norte</b>		
1.1	Médico Director día (Turno 7x7)	mes	24
1.2	Médico Asistencial día (Turno 7x7)	mes	24
1.3	Enfermera día (Turno 5x2)	mes	24
1.4	Paramédico día N°1 (Turno 7x7)	mes	24
1.5	Paramédico día N°2 (Turno 7x7)	mes	24
1.6	Paramédico noche N°1 (Turno 7x7)	mes	24
1.7	Paramédico noche N°2 (Turno 7x7)	mes	24
1.8	Conductor día N°1 (Turno 7x7)	mes	24
1.9	Conductor día N°2 (Turno 7x7)	mes	24
1.10	Conductor Noche N°1 (Turno 7x7)	mes	24
1.11	Conductor Noche N°2 (Turno 7x7)	mes	24
<b>2</b>	<b>Equipos e Insumos Campamento VP Zona Norte</b>		
2.1	Insumos médicos y medicamentos	mes	24
2.2	Equipo de Rayo X Digital	mes	24
<b>3</b>	<b>Vehículos Campamento VP Zona Norte</b>		
3.1	Ambulancia Equipada con Combustible	mes	24

## 2. LISTADO REFERENCIAL DE PARTIDAS COSTO DIRECTO PROYECTO TALABRE

ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
<b>1</b>	<b>Servicios Directo Proyecto Talabre</b>		
1.1	Paramédico día N°1 (Turno 7x7)	mes	24
1.2	Paramédico día N°2 (Turno 7x7)	mes	24
1.3	Paramédico Noche N°1 (Turno 7x7)	mes	24
1.4	Paramédico Noche N°2 (Turno 7x7)	mes	24
1.5	Conductor día N°1 (Turno 7x7)	mes	24
1.6	Conductor día N°2 (Turno 7x7)	mes	24
1.7	Conductor Noche N°1 (Turno 7x7)	mes	24
1.8	Conductor Noche N°2 (Turno 7x7)	mes	24
<b>2</b>	<b>Equipos e Insumos Proyecto Talabre</b>		
2.1	Insumos médicos y medicamentos	mes	24
<b>3</b>	<b>Vehículos Proyecto Talabre</b>		
3.1	Ambulancia Equipada con Combustible	mes	24